

GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

DÑA. MACARENA OLONA CHOCLÁN, D. FRANCISCO JOSÉ ALCARAZ MARTOS, D. LUIS GESTOSO DE MIGUEL, D. IGNACIO GIL LÁZARO y D. FRANCISCO JAVIER ORTEGA SMITH-MOLINA, en su condición de Portavoz Adjunta y Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes **preguntas para las que solicita respuesta por escrito.**

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

PRIMERO.- A la de por sí precaria situación generalizada en la que se encuentran los funcionarios de prisiones en nuestro país, hay que poner el foco en la aún más deplorable situación que viven los funcionarios de prisiones que se encuentran trasladados y ubicados en el antiguo pabellón carcelario de Zaballa (Álava).



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA



GRUPO PARLAMENTARIO

SEGUNDO.- Según la información publicada hoy en el periódico El Mundo¹, en la referida ubicación, 40 viviendas se encuentran desde mediados de diciembre sin calefacción o agua caliente derivada de la rotura de un calderín, hecho que, a casi dos meses vista, no se ha visto subsanada por las autoridades pertinentes.

TERCERO.- Los funcionarios y sus familias que se encuentran sufriendo estas condiciones del todo inhumanas son además trabajadores que fueron trasladados a estas instalaciones por amenaza terrorista, desde Castilla y León, Asturias, Madrid o Andalucía.

CUARTO.- Estos funcionarios además, se encuentran pagando un canon por su estancia en estas viviendas, exactamente 127,58 € de cuota de usuario, 76,15 € de luz, 113,27 € de calefacción y 15 € de cuota de comunidad. En total, los funcionarios afectados, han estimado que desde el 2011, han llegado a pagar más de 1.200.000 €, sin que haya procedido en ningún momento a realizar obras de mantenimiento o mejora de las instalaciones, obras que se convierten en fundamentales y urgentes máxime a la vista de la falta de calefacción y agua caliente que están padeciendo, con temperaturas por debajo de los 8 grados en el interior de las viviendas.

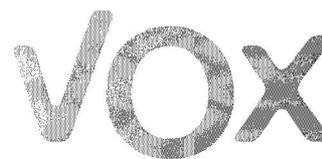
QUINTO.- A todo lo apuntado anteriormente, nos encontramos con que en julio del 2019 desde el Ministerio del Interior, se emitió una resolución que establecía el traslado del centro penitenciario de Zaballa y marcaba un plazo de dos meses

¹ [La prisión y los funcionarios abandonados por Marlaska: entre escombros, sin agua y sin calefacción | País Vasco \(elmundo.es\)](https://www.elmundo.es)



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA



GRUPO PARLAMENTARIO

para el desalojo de las viviendas de los funcionarios; plazo que fue prorrogado hasta noviembre de ese mismo año y que posteriormente como consecuencia de la pandemia de la Covid-19, se ha visto postergada hasta la actualidad.

La falta de medios con la que cuentan los funcionarios alojados en las viviendas del antiguo centro penitenciario de Zaballa es del todo escandalosa, poniendo en peligro su integridad física y moral, teniendo que ir a fuentes públicas para proveerse de agua, soportando temperaturas gélidas en sus propias viviendas, o incluso temiendo que los sistemas de seguridad del centro penitenciario sufran algún fallo y pongan en jaque a los funcionarios y sus familias para los reclusos que ahí se encuentran.

Así las cosas, se plantean las siguientes

PREGUNTAS

- 1.- ¿Tiene intención el Ministerio del Interior de dar alguna solución a los funcionarios de prisiones que se encuentran padeciendo condiciones inhumanas en las viviendas del antiguo centro penitenciario de Zaballa?
- 2.- ¿Cuál ha sido la inversión que se ha hecho en las referidas instalaciones en los últimos dos años?
- 3.- ¿Cuál es y ha sido el destino del dinero de los alquileres pagados por los funcionarios por esas viviendas?

3

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid

Telf. 91 390 57 63 /91 390 76 42

gpvox@congreso.es

EXP_2021_001821

C.DIP 92493 24/02/2021 12:44



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

Palacio del Congreso de los Diputados, 8 de febrero de 2021.

Doña Macarena Olona Choclán.

Portavoz Adjunta GPVOX.

D. Luis Gestoso de Miguel

Diputado G.P.VOX.

D. Francisco José Alcaraz Martos

Diputado G.P.VOX.

D. Francisco Javier Ortega Smith-Molina

Diputado G.P.VOX.

D. Ignacio Gil Lázaro

Diputado G.P.VOX.